



INFORME

Iglesia versus violencia/

Mons. Luciano M. Metzinger

Los graves problemas de la violencia subversiva y del narcotráfico van creando una situación política, económica y social cada vez más difícil y están llevando el país al caos. La presente tragedia de los peruanos concierne, pues, al mundo entero ya que, por la creciente interdependencia de los pueblos, lo que en alguna parte del mundo acontece afecta directa o indirectamente a todos los demás pueblos. Por eso, es de suma conveniencia y urgencia que los periodistas que tienen la función de informar al gran público, obtengan una visión clara de la peligrosa realidad peruana y puedan ofrecer una relación objetiva de la misma, contribuyendo así a formar en el mundo entero una opinión pública correcta sobre lo que pasa en este país. De este modo eliminarán las falsas interpretaciones que al respecto se difunden en el primer mundo y suscitarán reacciones de solidaridad sin las cuales el Perú no logrará superar esta crisis (*).

En el breve espacio que se me concede para presentar la posición de la Iglesia sobre el terrorismo y el

tráfico de drogas me limitaré al primer punto. Sobre el narcotráfico los obispos peruanos acaban de publicar un amplio documento de condena y rechazo (**). Además en el mundo entero hay consenso para condenar esta llaga de la humanidad, aunque subsisten discrepancias sobre la manera de luchar contra ella y erradicarla. No existe la misma unanimidad en la opinión pública mundial para condenar la violencia subversiva de Sendero Luminoso. En no pocos países del primer mundo hay grupos muy activos, especialmente de jóvenes, que consideran a Sendero Luminoso como la expresión y el brazo armado del pueblo peruano y estos grupos realizan colectas a favor de lo que llaman "guerra popular de liberación nacional". Por eso es preciso que hagamos plena luz

(*) Este texto fue preparado para el "Foro Internacional de la Prensa" que se realizó en Lima del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 1989; aunque no llegó a ser presentado en ese evento, consideramos de interés darlo a conocer.

(**) Publicado en Páginas No. 100, diciembre 1989.

sobre un asunto de vital importancia para el Perú y no sólo para este país. Se me pide exponer la opinión de la Iglesia al respecto.

DOCTRINA DE LA IGLESIA SOBRE LA VIOLENCIA

En muchas ocasiones y en muchos documentos la Iglesia ha manifestado su decidido rechazo de la violencia. Por la boca de Juan Pablo II, ella dice *no* a toda violencia: no al terrorismo y a las represalias contra poblaciones inocentes, no a la violencia como método para resolver los conflictos humanos entre individuos y entre pueblos. La violencia es un error, un mal, es inhumana. La violencia sólo engendra más violencia. El terrorismo, sobre todo, jamás podrá justificarse en una sociedad civilizada. El terrorismo es un absurdo, un sofisticado retorno a la barbarie y a la anarquía. Esta es la doctrina que, en términos diferentes pero siempre coincidentes, enseñaron también los antecesores de Juan Pablo II. Es verdad que Pablo VI, en su encíclica *POPULORUM PROGRESSIO* (Nº 31) habla de la legitimidad de la insurrección revolucionaria. Pero, lo mismo que Santo Tomás de Aquino, sólo admite esta legitimidad para los casos de tiranía evidente y prolongada que atenta gravemente a los derechos fundamentales de la persona y daña peligrosamente al bien común del país. El derecho de subversión queda subordinado a tantas condiciones que no puede ser usado sino en muy excepcionales circunstancias. En el tiempo presente las grandes instituciones internacionales deben, deberían impedir el recurso a la insurrección promoviendo y tutelando la paz sobre la base de la

práctica racional y solidaria de la justicia y la libertad. En el caso del Perú, el sistema democrático que rige en este país, da a todos los ciudadanos la más amplia libertad de expresión y los recursos y procedimientos legales para conseguir los cambios que estimen necesarios o convenientes. Lo que hace ilegítimo el recurso a la subversión.

Esa doctrina Juan Pablo II la aplica a la presente situación de violentas tensiones en el Perú. En su visita a la traumatizada población de Ayacucho el 3 de febrero de 1985, el Papa reconoce las injustas desigualdades, la secular marginación y la miseria que afligen esta gente desde generaciones. "No se debe ni se puede negar, dice Juan Pablo II, la realidad de hombres y mujeres que sufren a causa de la injusticia". Pero el Papa rechaza el método terrorista que Sendero utiliza para vengar y reparar esta inicua realidad. "De ningún modo se justifica el crimen como camino de liberación. La violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y de esclavitud, de ordinario más grave que aquellas de las que se pretende liberar". Y dirigiéndose a los hombres que han puesto su confianza en la lucha armada, a los que piensan que el terror y la agresividad pueden llevar a un mundo mejor, el Papa les suplica considerar que "el mal nunca es camino hacia el bien. . . que la violencia no es un medio de construcción; . . . una vez más repito que el cristianismo reconoce la noble y justa lucha por la justicia, en todos los niveles, pero invita a promoverla mediante la comprensión, el diálogo, el trabajo eficaz y generoso, la convivencia, excluyendo soluciones de odio y

de muerte". Esta es la respuesta cristiana a la inhumana declaración de Sendero Luminoso en el Comité central del 24 de agosto de 1980, que suena como un himno a la violencia, como el peán de la subversión: "De la boca de los fusiles todo habrá de salir". Y esta misma respuesta los obispos peruanos la han dado a su vez en varias oportunidades y en diferentes documentos, en particular en su "Exhortación sobre la violencia" del 30 de agosto de 1983.

ACCION DE LA IGLESIA PERUANA CONTRA LA VIOLENCIA

Sin embargo, la acción de la Iglesia no se limitó a meras declaraciones, por más valientes que ellas hayan sido. Ante el incremento constante de la violencia y el continuo aumento de las víctimas, algunos obispos se atrevieron a dar un paso tal vez arriesgado y que no pocos conciudadanos comentarían con mucho recelo: los obispos dirigieron a los subversivos un llamado al diálogo. Sólo quiero recordar aquí hechos recientes. El 29 de mayo de 1989 Monseñor Javier Ariz, representante in totum del cardenal Juan Landázuri Ricketts, ausente, pide a los peruanos alzados en armas que depongan su actitud y propicien el diálogo que devuelva la paz, la armonía, la justicia, la unidad entre todos los peruanos. El día siguiente en Huaraz, el obispo de esta diócesis, Monseñor José Ramón Gurruchaga, plantea a su vez la necesidad de un diálogo con Sendero Luminoso y con todos los grupos alzados en armas, por ser el diálogo "la única salida para evitar más derramamiento de sangre y salir del problema de la violencia, en el que está sumido el Perú".

Añade el prelado que "es hora de hacer menos discursos, hora de actuar en favor de un entendimiento que tenga como único objetivo el bien de todos". En la misma fecha, con ocasión de una rueda de prensa convocada para anunciar la XXIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, el Secretario General de la Conferencia Episcopal, Monseñor Augusto Vargas Alzamora, manifestó a su vez que la Iglesia está abierta al diálogo con tal que Sendero Luminoso esté, por su parte, dispuesto a escuchar. - No faltaron quienes manifestaron asombro y disconformidad con esta invitación al diálogo, ya que no se podía dar esta honrosa salida a criminales y asesinos como lo son los grupos alzados en armas. Sin embargo, la opinión general estuvo de acuerdo con los obispos considerando que, si los senderistas y otros sublevados no merecían esta solución, bien la merecía el atribulado y atormentado pueblo peruano.

He aquí un dato más sobre la firme posición antiterrorista de la Iglesia. En la mencionada rueda de prensa el Secretario General de la Conferencia Episcopal aprovechó la ocasión para recordar que la acción antisubversiva en todos sus alcances correspondía a la autoridad política y exhortó al gobierno para que defina esta acción y asuma su responsabilidad de devolver la tranquilidad y la paz al país. "Es necesario, puntualizó, que las autoridades precisen la estrategia que se tiene que tomar para contrarrestar una enfermedad que se está prolongando demasiado tiempo". En este mismo sentido se había expresado el 3 de marzo de 1989 el Presidente de la Conferencia Episcopal. Monseñor Ricardo

Durand Flórez ponía en duda la conveniencia de entablar el diálogo con los terroristas, porque, cuando se les plantea una conversación, ellos responden con una bomba, y por eso exigía una acción decidida contra ellos, lamentando la falta de un plan coherente en la lucha contra el terrorismo y apremiando al gobierno para que se elabore un programa integral para combatir la subversión y restablecer la paz. Esta llamada pública de atención ocasionó una entrevista del prelado con el presidente Alan García. Desgraciadamente de este encuentro nada trascendió al gran público y no se ha visto resultado concreto alguno. Sólo quedó patente la gran preocupación de la Iglesia y su muy clara posición en este grave asunto.

Una propuesta de más amplia y decisiva significación había de venir poco después de quien goza de una excepcional autoridad moral en nuestro país por su reconocida prudencia y ecuanimidad, por su cercanía al pueblo y a sus problemas, por su afecto y compromiso con los más necesitados. En el mes de abril el señor Cardenal y Primado del Perú, Juan Landázuri Ricketts, publicó una Exhortación pastoral con motivo de sus Bodas de oro Sacerdotales. En este documento, leído en todas las iglesias y oratorios de la arquidiócesis de Lima, el venerado prelado hace un llamado a una acción de toda la comunidad y a un esfuerzo solidario para vencer la violencia. Dice: "La vida ciudadana está azotada desde hace años por la violencia, el terrorismo, la pobreza, el narcotráfico, el deterioro de la moralidad pública y privada y esto no exige sólo la palabra orientadora sino la búsqueda de soluciones desde el Evangelio". Y el prelado prosigue

con la más feliz y pertinente advertencia en los siguientes términos: "La lucha contra el terrorismo y la violencia no puede dejar de ir acompañada de una lucha contra el hambre y la miseria que muchas veces son causa y pretexto de esta violencia. Igualmente es necesario orientar debidamente la educación. Todos por eso debemos aportar algo en esta urgente tarea". La penetrante lucidez de esta advertencia ha de retener la atención de todos, incluso de los gobernantes. El cardenal nos invita a considerar que la lucha contra el terrorismo no es solamente un asunto policial y militar, y que, además de la necesaria represión de los subversivos conforme a ley, es indispensable luchar también contra las causas de la violencia, en particular contra el hambre y la miseria. Por otra parte, el cardenal señala otra necesaria línea de acción para vencer el terrorismo: la necesidad de la educación de los jóvenes y del pueblo en general, porque la guerra subversiva es también una guerra ideológica. De estas consideraciones resulta la obligación para todos de comprometerse solidariamente en la lucha contra la violencia. Finalmente el cardenal no se contenta con enérgicas declaraciones y sabias sugerencias; él mismo actúa para incrementar los recursos para combatir la miseria y el hambre, por eso establece nuevas colectas y no vacila en invitar a los párrocos a enajenar, si fuera necesario, los adornos superfluos de los templos y los objetos preciosos del culto divino para dar pan, vestido y casa a quienes carecen de ellos.

Una decidida actitud de la jerarquía frente a la violencia, la hallamos también en el pueblo cristiano, quien con los obispos constituye la Iglesia Pueblo de

Dios. Unos pocos ejemplos lo demuestran sobradamente. En el Seminario convocado en Puno por los obispos de la región en agosto de 1986 bajo el lema: "Puno quiere la paz", son las agrupaciones civiles y las organizaciones campesinas las que, después de un debate de toda una mañana, condenan en la forma más absoluta a Sendero Luminoso y rechazan el delirio de muerte y destrucción de los movimientos subversivos. Más recientemente, tanto en provincia como en la capital, el pueblo responde con entusiasmo a la campaña "PERU: VIDA Y PAZ", la que, en vigorosa reacción contra todos los movimientos subversivos, de todo signo e ideología, afirma la voluntad de sumar esfuerzos colectivos e individuales para promover y defender la vida con medios no violentos y construir un Perú de libertad y de paz.

En estas y muchas otras obras y acciones conviene recalcar la labor infatigable de inspiración y acompañamiento que efectúan las diversas Comisiones Episcopales. Pienso especialmente en el personal laico de la Comisión de Acción Social que anima estas acciones a nivel nacional y dedica con-

siderables esfuerzos, a veces con grandes riesgos, en defensa de las víctimas de la violencia y de sus familiares. En esta línea debemos mencionar también la valiosa acción de organizaciones católicas laicas que, en forma independiente, difunden y defienden, en sus boletines, revistas y otras publicaciones, el pensamiento y la actitud de la Iglesia jerárquica y ofrecen ayuda y asistencia jurídica a las víctimas de la violencia, a veces con peligro de la libertad y la vida de sus miembros.

Esta breve exposición demuestra con sobrada precisión y claridad la actitud unánime de la Iglesia católica en su conjunto como Pueblo de Dios ante el drama de la violencia de la subversión y del narcotráfico que está viviendo este país. La marcha por la paz del 3 de noviembre último, en la que participaron obispos, sacerdotes, religiosas y una multitud de laicos, ha sido la pública y solemne manifestación de esta unanimidad de los católicos en condenar y rechazar todos estos movimientos de destrucción y de muerte. A la violencia la Iglesia dice *no*.

Lima, noviembre 26, 1989.



INFORME

Niños abandonados y huérfanos por la violencia en Ayacucho/Sylvie Fagard

Ayacucho es uno de los departamentos más abandonados y deprimidos del país, sin ningún desarrollo industrial y con pésimas condiciones de vida.

Según el Censo de 1981, el departamento de Ayacucho debería tener en la actualidad 519,695 habitantes de los cuales 62.33% (323, 966) rural y 37.66% (195,729) urbano, pero los años de violencia han generado desplazamientos hacia afuera, otro movimiento al interior de la región y desplazamientos hacia la capital de distrito, provincia y departamento (J. Urrutia, "Los niños de la guerra", 1986).

Así, hay un crecimiento brusco de la población en la ciudad de Ayacucho, que en 1981 contaba con una población cercana a los 70,000 habitantes, para en 1987 agrupar 120,000 (Instituto

Nacional de Estadísticas. Vol. A). Este crecimiento brutal ha traído como consecuencia un desequilibrio económico entre la zona rural y urbana.

Sólo en la ciudad de Ayacucho se han registrado más de 2,000 niños en situación de orfandad y abandono. Este problema también lo podemos encontrar en la zona rural, donde si bien el niño es acogido dentro de una familia, no recibe ningún tipo de ayuda a nivel estatal.

Los problemas estructurales que agobian a la niñez en todo el país (desnutrición, mortalidad, morbilidad, abandono) se acentúan, pues, dentro del particular contexto de violencia que vive Ayacucho en los últimos años.

La estructura interna de la familia en las comunidades campesinas ha sido desmantelada

en gran medida a causa del clima de violencia que vive el departamento. Las consecuencias o los efectos de dicha situación de violencia en la familia son, al mismo tiempo, económicas, sociales, culturales, psicológicas y médicas.

El acercamiento a la problemática del niño de la calle y de las mujeres migrantes nos permite poner de manifiesto las dificultades de las poblaciones, principalmente migrantes, en lo que se refiere a las estrategias cotidianas en la ciudad: la miseria, la desocupación, la desesperación, son el común denominador de esta población.

Este fenómeno ha generado un verdadero shock cultural de la población rural, formada en su mayoría por mujeres y niños, frente a la vida urbana a la cual deben enfrentar, empezando por el idioma quechua y pasando por vivencias y ocupaciones tan diferentes. Mientras que en el campo mantienen una economía limitada, en la ciudad se ven inmersos dentro de una economía capitalista, en donde todo se obtiene a cambio de dinero.

La familia campesina se caracteriza por ser extensa, incluyendo dentro de ella hasta tres generaciones, con sus miembros completos; esta forma de estructura familiar es destruida con el impacto de la violencia, pues los padres, hijos, abuelos, fueron separados, sea por la muerte de hombres y adolescentes en su gran mayoría, sea por migración intempestiva; así, vemos en la ciudad madres viudas o abandonadas, con 4 a 7 hijos, que tratan de buscar alimentos para sobrevivir, ellas y sus pequeños hijos.

La estructura de la familia ha sido desintegrada por el abandono,

huída, desaparición o muerte del jefe de familia. Como consecuencia de esta situación, la madre sola y sus niños deben asumir el sostén de la familia; los niños de tierna edad tienen que verse obligados a trabajar asumiendo de esta manera responsabilidades de adultos, en trabajos productivos muy informales; lo grave es que, a menudo, son explotados, maltratados y viven en condiciones muy duras.

Ayacucho no ofrece fuentes de trabajo para esta multitud de madres y niños que tienen que laborar como vendedores ambulantes, domésticos, cargadores, etc.

A raíz de la violencia directa o indirecta, los niños y sus madres han sufrido un shock psicológico, de mayor o menor gravedad. Estos golpes, y los estigmas que traen aparejados, son diferentes según los individuos.

Así, observamos que cada niño es un caso único, en el sentido que ha vivido la violencia de forma directa o indirecta, y que su comportamiento, su manera de ser o de enfrentar la vida, tiene mucho que ver con su propia historia.

Es por ello que debemos cuidarnos de generalizar, es decir, no hay en Ayacucho una problemática típica del menor que sufrió la violencia, sino diversas particularidades que trataré de resumir.

El trabajo continuo de un año con niños huérfanos y/o abandonados en Ayacucho, nos permite hacer una serie de observaciones y reflexiones acerca de la situación psicológica de estos niños. Estoy desempeñándome como psicóloga en el Puericultorio "Juan Andrés Vivanco Amorín" de Ayacucho, donde son albergados cerca de cien niños;

trabajo también con un grupo de niños abandonados de la calle (cerca de cuarenta niños), y apoyo un comedor de la Asociación Nacional de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, de la misma ciudad de Ayacucho, donde hay cerca de cincuenta niños, y el Penal de Ayacucho, donde hay cerca de veinte niños con sus padres o madres detenidos por diversos delitos.

Cada grupo de estos niños, según la institución donde acuden, tiene una problemática distinta:

- Los niños huérfanos, que han vivido la violencia de forma directa (muerte de sus padres y/o desaparición de uno o más miembros de su familia).

- Los niños abandonados, que viven la violencia de forma indirecta, en la lucha cotidiana para sobrevivir (generalmente de familias migrantes).

I. EL PUERICULTORIO

El Puericultorio "Juan Andrés Vivanco Amorín" de Ayacucho acoge 104 niños de 9 meses a 16 años, ofreciendo un lugar de asistencia y bienestar al menor albergado.

Estos niños son, en su gran mayoría, huérfanos totales a raíz de la violencia sufrida por los padres, y muchos de ellos han sido testigos incluso del crimen. De tal manera que el 90% de los niños albergados han sufrido diversos tipos de violencia.

Observamos también niños en situación de abandono total, por la incapacidad de los padres de atender a sus hijos (problemas de salud, económicos, inculparción, etc.).

Las consecuencias de la separación del niño de su medio cultural y familiar y la violencia

directa o indirecta que ha vivido, provocan una reacción psíquica y física.

Así, observamos:

- Trastornos del sueño: temor nocturno, insomnio.
- Estados depresivos.
- Angustia.
- Problemas de aprendizaje.
- Psicopatología del lenguaje: retardo en el lenguaje, trastornos de articulación, mutismo.
- Psicopatología del control de esfínteres: enuresis (nocturna).
- Deficiencia intelectual.
- Comportamiento de agresividad.

Estos comportamientos o problemas psicológicos se originan en el traumatismo vivido por el niño, pero también en la misma separación de su medio cultural y familiar.

La mayoría de niños vienen del campo, con otras formas de vida, el quechua como lengua principal y sin haber asistido a la escuela.

Al traumatismo vivido se suma otro nuevo: vivir en un medio muy diferente al que estaban anteriormente acostumbrados. Esto provoca síntomas ligados directamente a la depresión del niño y que debemos detectar, como por ejemplo: postración, aislamiento de algunos niños, inhibición motora, tristeza, desvalorización de sí mismos.

En el nivel intelectual, observamos dificultades de concentración (son niños muy inquietos) y de memorización.

Los niños tienen también dificultades en sus conductas de socialización.

Como he dicho anteriormente, cada niño es un caso particular y debemos cuidarnos de extraer conclusiones fáciles. Así, hay casos de niños que en la escuela son muy inquietos en las aulas y que en las

actividades manuales que organizamos (confección de títeres, dibujos,...) muestran gran habilidad.

El nivel intelectual no se observa únicamente en las actividades cognoscitivas, y si ahora tenemos en el 1er. grado 50% de niños repitentes, con apoyo y seguimiento de los casos el nivel de eficiencia de estos niños podría mejorarse.

No es fácil llegar al niño y a su mundo "interno", porque a estos niños les es difícil expresarse verbalmente, ya que no es parte de su cultura comunicar directamente a los adultos sus experiencias. Es por ello que para evaluar al niño psicológicamente, el instrumento que utilizo es más que todo la observación directa en cada área:

- área biopsicomotora (locomoción, manipulación, alimentación, vestido e higiene)
- área socio-emocional
- área intelectual.

Los traumas que han vivido se expresan en trastornos psicológicos, en su forma de comportarse, en el retardo del desarrollo, y también en sus mismas producciones, es decir en los dibujos o en otras actividades manuales. Sin embargo, en el Puericultorio, los síntomas son más escondidos, menos evidentes, porque la institución por lo menos les da cierta protección y algún apoyo continuo donde los niños pueden esbozar una identificación y un continente.

II. EL COMEDOR DE LA ASOCIACION NACIONAL DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE LA CIUDAD DE AYACUCHO

Cerca de cincuenta niños vienen al Comedor el sábado en la

mañana para juegos recreativos.

Entre otras actividades, los niños dibujan y organizamos también a veces un taller de arcilla.

Los problemas psicológicos de estos niños son distintos. En la mayoría de los casos, el padre de familia y/o los hermanos desaparecieron y siguen desaparecidos.

Los niños tienen, en su mayoría, estados depresivos con síntomas psicossomáticos (dolor de cabeza, crisis convulsivas, desmayos, convulsiones sin causa neurológica).

La problemática psicológica del menor en este caso es distinta, porque la esperanza siempre está presente. No hay muerte, no hay duelo, el niño no puede empezar la fase de reparación y de reconstrucción: "Es el ausente que siempre está presente".

Psíquicamente, el sufrimiento es continuo, además que las madres se encuentran en dificultades de soportar este estado, y se añade el problema mayor de la migración y, como consecuencia de esto, los problemas económicos. Es decir, la misma sobrevivencia de la familia que se encuentra desintegrada se manifiesta en el orden destruído de la familia.

En enero de 1987, los dibujos de algunos niños representaban la violencia en directo, con representación de sangre, muertes, agresión (armas, etc.); en la mayoría de los casos era la escena que habían vivido.

III. LOS NIÑOS ABANDONADOS DE LA CALLE

Estoy trabajando con un grupo de profesionales y ayudamos a un grupo de cerca de cuarenta niños de 6 a 14 años, migrantes recientes

y que se desempeñan como cargadores, lustrabotas, en el mercado central de Ayacucho. Estos niños son de alto riesgo y deambulan en la calle con serios problemas psicológicos.

La mayoría son niños abandonados, en algunos casos son huérfanos, muchos de ellos son "botados" a la calle o se ven obligados a abandonar sus hogares donde son maltratados física y moralmente por los padres.

Estos niños duermen en la calle, buscando un refugio con cartones en los portones de las casas, en los campanarios, expuestos a muchos peligros. Andan en grupos de 3, 4 ó 5, de edades aproximadamente iguales.

La sobrevivencia es un problema cotidiano, así algunos se encuentran en situaciones antisociales (robo).

El seguimiento psicosocial de estos niños nos permite observar disminución de algunos síntomas. Por ejemplo, las conductas de automutilación con cortes en los brazos; un grupo de 10 niños se encuentran con estos cortes, que tienen diversas significaciones y expresiones:

- la identificación al mismo grupo
- cuando la guardia civil los detiene se cortan para que los suelten
- agresividad directa con significación de una desvalorización de sí mismos y con la ambivalencia de tener un signo de reconocimiento y una identificación.

Aquí, la energía pulsional es la agresividad; y la angustia está siempre presente. El peligro es siempre la depresión, con elementos melancólicos, que observamos en estos niños. La tendencia a deprimirse lleva a la

necesidad de un seguimiento estrecho de los casos.

Como los padres de familia no son modelos de identificación (además los niños expresan sus sentimientos de manera muy directa, explicando su situación familiar y social cuando tienen confianza), el grupo con el que andan es la representación de la identificación.

La presencia de una profunda carencia afectiva los lleva a buscar dependencia y afecto pero, a la vez, cualquier expresión de afecto directo, como por ejemplo acercarse a través de una caricia o brindarles continuidad, los paraliza y tienden a romper la relación establecida para vivir un sentimiento de peligro psíquico.

Estos niños tienden a hacer actos rechazados por los demás por sus dificultades para establecer relaciones continuas con las personas. El acto tiene la función de evitar la aparición de la angustia.

En la confección de títeres, algunos niños pintaron los muñecos escogiendo prioritariamente los colores rojo y negro. Al respecto, se darán dos explicaciones: la primera es que el niño ha representado una figura de la violencia que le ha afectado (utilización del color negro: pasamontañas que utilizan los militares y los subversivos; el color rojo que representaría sangre y violencia). La segunda explicación es la identificación del niño en la representación del muñeco, tratando de explicar, tras éste, su verdadera identidad y los problemas de identificación (muñecos pintados todos de negro) y también su depresión y angustia.

En lo posible, en los lugares donde trabajo trato de entender la psicología del niño en su conjunto -familiar, cultural, social-

entrevistándome con ellos, observándolos en su vida cotidiana; esto me da índices de la salud mental de cada uno y de la naturaleza de su organización psíquica interna.

Como profesional, el objetivo principal es ayudar a estos niños, que sufren psíquicamente, en la búsqueda de su propia personalidad y salud mental. Decir que olvidarán no lo creo posible y no creo tampoco que nuestra función de psicólogos es hacerlos olvidar, sino que debemos tratar que elaboren el trauma y lo reparen y encuentren recursos para adaptarse a su vida.

La noción de traumatismo es importante para entender mejor lo que ocurre psicológicamente con los niños.

La clínica muestra que no hay relación sencilla entre los elementos de la vida de un niño y los trastornos que perduran en el desarrollo de su personalidad. Un niño que ha vivido elementos difíciles puede no tener ningún trastorno, y uno que vive en buenas condiciones sí puede tenerlos.

Para juzgar el valor del traumatismo es necesario referirse a la realidad psíquica interna. No podemos dar a los trastornos una significación sencilla de un elemento externo a la persona. No hay una relación directa entre causa y efecto. Un elemento tiene valor de traumatismo únicamente si está en relación con un conflicto interno.

Lo que es traumático es si el elemento externo encuentra el fantasma, y así no hay elaboración fantasmática y hay confusión de lo interno con lo externo.

Los "trastornos reactivos" están descritos en la psicopatología como variaciones de la normalidad y las organizaciones neuróticas. Es decir hay que considerarlos porque tienen su significación y su

importancia especialmente porque el desarrollo de la personalidad del niño es constante y durante todo el desarrollo integral del niño y del adolescente hay continuas reorganizaciones y cambios.

En general, cuanto más joven es el niño, la organización de la personalidad es menos fija, los trastornos pueden estar más presentes y la influencia de los elementos externos es más importante.

Si hay un traumatismo y después aparecen trastornos, podemos señalar:

- de 0 a 3 años: son traumatismos:
 - . las separaciones con la madre.
- de 3 a 6 años: son traumatismos:
 - . traumatismos sexuales
 - . accidente, mutilación
 - . cirugía (especialmente de los órganos genitales).
 - . separación con los padres
 - . muerte de uno de los padres.
- de 7 años a la pubertad: son traumatismos:
 - . duelos
 - . accidentes
 - . fracasos
 - . traumatismos sexuales.
- en la pubertad o la adolescencia: son traumatismos:
 - . la muerte de uno de los padres
 - . decepciones sentimentales
 - . fracasos escolares
 - . fracasos profesionales

Las reacciones ante estos traumatismos son diferentes según los individuos. Dos principales son: angustia y conductas de regresión (trastornos del sueño, enuresia nocturna...). Lo que es muy importante es lo que pasa alrededor del traumatismo, es decir si hay ayuda de la familia y de los allegados. Si no hay ayuda y apoyo, o si los allegados son

intolerantes, agresivos, o no tranquilizan al niño, el trastorno se inscribirá definitivamente en la organización psíquica del niño.

Debemos cuidarnos mucho antes de hablar de la desaparición de un trastorno o de la no existencia de un trastorno, porque un síntoma puede reemplazarse por otro más escondido y que puede ser más grave para el porvenir psíquico del niño (por ejemplo las conductas agresivas pueden desaparecer y aparecen fobias, angustia, que los allegados aceptan mejor).

Los años de violencia que ha vivido y sigue viviendo el

departamento de Ayacucho, han traído consecuencias que afectan al menor y su familia. Nuestra preocupación actual es evaluar la situación, y hay necesidad de enfrentar esta problemática con la finalidad de prevención psicopatológica. Es por ello que resulta necesaria la coordinación entre instituciones y entre profesionales para tener criterios comunes.

A partir de todo este trabajo y de las observaciones hechas, podemos tener una propuesta real y adecuada para plantearla al gobierno de turno, responsable central del futuro de la niñez abandonada o marginada.

Mensaje del Episcopado sobre las elecciones generales

1. Dentro de poco tiempo los peruanos seremos llamados a participar en las elecciones generales, convocadas para el 8 de Abril. Tal convocatoria nos dará una oportunidad más para elegir democráticamente a los ciudadanos que habrán de asumir los cargos de mayor responsabilidad en el Gobierno Central y en el Parlamento de la República, además de los Gobiernos y Asambleas correspondientes a las Regiones ya constituídas. Por consiguiente será un acto que afectará a todos los peruanos porque de estas elecciones dependerán en buena parte las soluciones de los gravísimos problemas que en la hora presente afligen a todo el Perú.

UNA DECISION RESPONSABLE

2. Es evidente que las condiciones de vida en nuestra patria se han deteriorado mucho

en estos últimos años, tornándose verdaderamente trágica la situación para la gente de condición económica más modesta.

3. Urge llegar a las elecciones generales próximas con una clara conciencia de la obligación de elegir a los responsables de la conducción del país, buscando la opción que más favorezca y dé prioridad al *bien común* en vez de buscar el beneficio de un sector o grupo.

4. La política no constituye todo en la vida de los pueblos; pero es un factor decisivo en la vida social. Depende de ella la realización de valores y decisiones muy importantes.

5. La política debe estar al servicio de la persona y la sociedad, teniendo como criterio básico la consecución del bien de todos los hombres y de todo el hombre (Cf. C.L., 42).

6. A la actividad política están necesariamente vinculadas

la justicia y la honestidad en la administración de los recursos públicos y en el ejercicio del poder, como lo hemos recordado hace pocos meses. "Sin moralidad no hay respeto a los derechos humanos, ni desarrollo humano". (Cf. "Perú, Escoge la Vida", 33-35-38).

TODOS SOMOS RESPONSABLES

7. Lo queramos o no, somos solidariamente responsables por nuestro pasado y por nuestro futuro, pues el pecado y el bien de cada uno repercute, en cierta manera, en todos los demás (Cf. "Perú, Escoge la Vida", 6).

8. El ejercicio del derecho a voto resulta así una aplicación real del deber de conciencia social y ciudadana en una sociedad democrática y libre. Y a su vez el voto consciente y ponderado, requiere una decisión libre y personal que compromete nuestra conciencia.

LOS MENSAJES ELECTORALES

9. Para ello es preciso que los mensajes y programas electorales de los partidos o frentes políticos sean concretos, responsables y razonables y que, partiendo del análisis de la crisis que sufre el país, los candidatos propongan soluciones y plazos previsibles para lograr lo que todos deseamos.

10. No ayuda al discernimiento necesario para decidir el voto de cada uno de los electores, un lenguaje político orientado fundamentalmente a captar votos. Mucho daño ha hecho al Perú el sistema demagógico de ofrecimientos y promesas improvisadas,

sin un serio estudio o, incluso, sin ánimo real de llevarlos a la práctica.

11. Se puede discrepar -es natural que democrática- pero no es aceptable enfrentar sistemática y cerradamente a unos peruanos contra otros. Los enfrentamientos de posiciones tienen que basarse en juicios razonables y hechos manifiestos. Tampoco es lícito denigrar al adversario político con el innoble fin de dañar su imagen y honorabilidad, sin pruebas objetivas, tergiversando sus declaraciones o haciendo públicos aspectos de la vida privada. Lo honesto es ofrecer proyectos concretos y realizables actuando con absoluto respeto a la verdad y a las personas.

PARTICIPAR ACTIVAMENTE MEDIANTE EL VOTO

12. Votar puede resultar para algunos, un gesto valiente de libertad en lugares donde se quiere inhibir por la fuerza y el terror la libre manifestación del voto ciudadano. Ha habido muertes tanto de electores como de candidatos electos, con ocasión de las últimas elecciones municipales. ¿Quién garantiza la vida y la integridad de los ciudadanos amenazados, donde no hay elementos de protección de sus vidas? Es deber del Estado crear las condiciones necesarias para que se pueda obrar con libertad sin exponer la vida. La abstención por miedo desaparecerá si se garantiza adecuadamente la seguridad de los ciudadanos. Hay que alentar y garantizar la participación activa en las elecciones.

13. La abstención por negligencia, especialmente en las

actuales circunstancias, viola una exigencia y obligación moral importantes de la fe cristiana como lo recuerda el Magisterio Pontificio (Cf. C.L., 42).

14. Añadimos que la responsabilidad del elector no se limita al acto electoral, sino que debe continuar después con un efectivo control del cumplimiento de las promesas preelectorales y con el apoyo a los elegidos para que puedan desarrollar eficazmente los programas anunciados (Cf. "Perú, Escoge la Vida", 34).

CRITERIOS PARA UNA ELECCION RESPONSABLE

15. A LOS CANDIDATOS les pedimos que asuman en sus programas los siguientes problemas nacionales que como Pastores nos preocupan especialmente:

- a) El terrorismo con sus numerosas y dolorosas víctimas.
- b) El Narcotráfico con todas sus secuelas.
- c) La situación de los "desplazados" por la violencia y el problema de los desaparecidos.
- d) La desocupación forzosa tan extendida; la pobreza extrema; el hambre de nuestra población; el flagelo de la inflación y la quiebra de la producción.
- e) La inmoralidad y corrupción generalizadas.

16. Les recordamos como criterio básico que en el fondo de todo problema socio-económico y político se encuentra la ética, la moral y la honestidad (Cf. "Perú, Escoge la Vida", 34,36).

17. Los exhortamos a una posible unión en puntos comunes, sacrificando intereses personales o de grupo en beneficio de las

personas humanas y el bien general de la sociedad, con sincera apertura a la concordia y a la unidad nacional.

18. A los que se encuentren en la oposición política les pedimos que no se cierren a lo acertado y positivo de los planteamientos de sus adversarios políticos; a los favorecidos por el voto, que estén dispuestos a escuchar los argumentos razonables de la oposición y a continuar los programas y proyectos válidos ya comenzados.

19. A todos los recomendamos promover constantemente una verdadera "Reconstrucción" nacional, y un ordenamiento jurídico, político y económico del que sean beneficiarios reales, sobre todo los más pobres y desamparados.

20. A LOS CIUDADANOS les exhortamos a proceder con cautela y responsabilidad en el análisis de los respectivos programas y candidatos.

21. Les pedimos decidir su voto en conciencia, como opción personal libre de toda presión o compromiso ajeno al bien común del país.

22. Les recordamos que las crisis sólo se superan con el esfuerzo y sacrificio de todos y cada uno.

A LOS QUE HAN ELEGIDO EL CAMINO DE LA VIOLENCIA

23. Les reiteramos que pretender corregir radicalmente los males de nuestra sociedad, no puede hacerse imponiendo el terror a los hombres y pueblos del Perú; matar a los que no piensan como ellos, no es hacer justicia: es asesinato de inocentes, crimen

detestado por Dios, Señor de la Vida. "La violencia, la agudización de los conflictos, la apuesta por el odio, muestran el fracaso del ser humano, manifiestan el triunfo en él de la agresividad, del resentimiento y, en consecuencia, de la irracionalidad y de la muerte" (Juan Pablo II en Ayacucho).

A LAS FUERZAS DEL ORDEN

24. Para contribuir a la pacificación nacional, también pedimos a quienes tienen la delicada misión de restablecer el orden con las armas, que no se dejen llevar por la espiral de la violencia, y que actúen siempre con la discreción y la prudencia que exige el respeto a la vida y a las normas constitucionales.

A TODOS LOS PERUANOS

25. Finalmente no nos olvidemos de orar a Dios nuestro Padre, porque el problema supera

las fuerzas meramente humanas. Todos debemos acudir a Dios para pedir *luz* que nos ayude a elegir a los más capaces y con mayor vocación de servicio a los demás, especialmente en favor de los más necesitados. También debemos pedir *fuerza* para trabajar con fidelidad en circunstancias tan difíciles.

26. Invocamos la protección de la Madre de Dios para que nos alcance la gracia de lograr unos comienzos honestos, realizados en orden y paz. Que el Señor Jesús derrame en todo el Perú sus dones de Justicia, Concordia, Paz y Amor fraterno.

27. Que estas elecciones generales nos acerquen a una situación estable en la que la libertad y no la coacción, la justicia y no la marginación, la fraternidad y no la rivalidad, la paz y no la sangre, la vida y no la muerte violenta, sean el alma de la convivencia de nuestro pueblo.

LOS OBISPOS DEL PERU
Lima, Enero de 1990

La razón la tiene la esperanza/

Pronunciamiento de "Perú, Vida y Paz"

El 6 de mayo de 1989, conscientes de la extrema gravedad de la situación peruana, personas e instituciones de las más diversas actividades y percepciones políticas, nos reunimos para ver cómo contribuir a la toma de conciencia en la sociedad civil de su papel frente a la violencia que busca destruirnos. En esa reunión nació "Perú, Vida y Paz", con un llamamiento a los peruanos en el que precisamos:

"Pese a la gravedad de la situación hay en el Perú razones de esperanza, basadas principalmente en la experiencia de un pueblo organizado que lucha tercamente por la vida y que no está dispuesto a hipotecar su reclamo de transformación, ni al crimen, ni a una represión indiscriminada".

Como fruto de este llamamiento ha crecido en el Perú un importante esfuerzo organizativo, de discusión y de acciones concretas orientadas a

movilizar a la sociedad civil por esta causa. "Perú, Vida y Paz" ha sido un estímulo para que muchísimas organizaciones y personas se movilicen en los más diversos lugares del país. Decenas de miles de firmas de adhesión reflexiva al manifiesto y de compromiso de la acción, innumerables grupos de iniciativa conformados en 19 departamentos del país con una fuerte presencia juvenil, cientos de actos públicos realizados, afiches, murales, canciones, debates y marchas, son algunos de los testimonios de lo hecho en estos meses de campaña.

Sin embargo, hay que reconocer también que en estos meses la violencia se ha incrementado en nuestra patria. La violencia estructural, la pobreza, el hambre, el desempleo, han aumentado el sufrimiento de la mayoría de la población. La violencia criminal del terrorismo se ha acentuado con crecientes daños

materiales y pérdidas y causando nuevas víctimas. El narcotráfico sigue avanzando. La crisis moral se ahonda y la impunidad encubre abusos contra los derechos humanos. El gobierno no ha sido capaz de aliviar la crisis económica y social, ni de plantear una estrategia integral de pacificación nacional en el país.

Somos conscientes de que una campaña no acabará con la violencia. Su objetivo es despertar la conciencia de la población sobre la gravedad de lo que ocurre y sobre la urgencia de su participación permanente en esta tarea. Es el conjunto de las organizaciones populares, cívicas y democráticas, el llamado a asumir la defensa de la vida y la construcción de la paz en el país. Apostamos a que es posible que la sociedad peruana se movilice por la vida; a esa movilización creemos haber contribuido.

La marcha por la Paz del 3 de noviembre

La Marcha por la Paz del viernes 3 de noviembre, convocada por una fuerza política y recogida por todas las demás, marca el inicio de una nueva etapa en la vida del país. Por primera vez, las principales organizaciones políticas lograron expresar un acuerdo básico en contra de la violencia y se convirtieron en convocantes de la sociedad civil a la causa de la vida y la paz.

La acogida de diversas organizaciones cívicas y religiosas a esta convocatoria es altamente significativa. La marcha del 3 de noviembre y las no menos importantes marchas de Huancayo, Piu-

ra, Urcos y Chulucanas y otros lugares del país, expresan una voluntad, señalan una ruta a seguir.

Los retos de la nueva etapa

La participación de la población en las elecciones de noviembre manifestó la voluntad de paz y democracia de la inmensa mayoría. Las elecciones municipales, regionales y nacionales permiten ejercer un derecho político fundamental: el de elegir y ser elegido. Hoy es urgente la defensa de este derecho, que no puede estar ausente de una movilización por la vida y por la paz en el Perú.

Diversos sectores de la población han manifestado su voluntad de organizarse para la autodefensa, derecho colectivo vital. El ejercicio de la autodefensa es una necesidad para proteger el derecho a la organización en su lucha por la libertad, la democracia y por una vida digna y debe por ello, sustentarse en el respeto a la dignidad de las personas. La participación de la población en las tareas de su propia seguridad, no puede menoscabar la responsabilidad del Estado para brindar protección sin discriminación y no debe ser instrumentalizada, incrementando la violencia y la militarización de la sociedad civil.

Los retos más urgentes de la etapa presente no pueden hacernos olvidar que es la injusticia, la violencia estructural, la que más muertes causa en el país. De ahí, el apoyo y aliento a los esfuerzos que combaten esta violencia primaria. Hay que destacar los impresionantes esfuerzos de los sectores

populares, basados en los principios y prácticas de la solidaridad, en su lucha por la profunda transformación y humanización de la sociedad.

Las autoridades actuales tienen que esforzarse en superar su pasividad e ineficiencia para afrontar los problemas de la violencia. Interpelamos también a todos los dirigentes políticos, en el actual proceso electoral, exigiéndoles que se debata con serenidad y realismo sobre la pacificación, sobre la autodefensa y sobre el rol de las Fuerzas Armadas y Policiales, así como sobre las medidas concretas para superar la crisis económica y social, antes y después del 28 de julio de 1990. Exigimos la afirmación de la democracia y por ello exigimos que se tome en cuenta a los grupos organizados y a las necesidades de toda la población.

Invocamos una vez más a todos los hombres y mujeres del Perú, especialmente a los jóvenes, a participar activamente en los grupos organizados: laborales, empresariales, profesionales, populares; e insistimos en la necesidad de evitar la polarización, de respetar la pluralidad y de establecer un diálogo entre todos los que estamos por el Perú, por la Vida y por la Paz.

La razón la tiene la esperanza

Hoy en el Perú se va gestando y afirmando un movimiento por la vida y por la paz. Se trata de un movimiento cívico amplio, que desborda los límites de una

campaña como la de "Perú", Vida y Paz". Es más: queremos que nuestra campaña contribuya a este impulso y "desborde" cada vez mayor.

La población ha dicho claramente, en las marchas de noviembre y en la masiva participación en las elecciones, que no quiere que el Perú esté signado por la violencia y el desprecio por los derechos humanos y por la vida de las personas.

Lograr la vida y la paz requiere una mayor toma de conciencia, organizarse de manera solidaria, luchar juntos por la justicia y participar en la autodefensa de nuestros derechos por una vida humana digna. Cada localidad y cada sector de la sociedad está dando y debe seguir dando respuestas a necesidades concretas, a desafíos concretos; al mismo tiempo que participamos todos en las propuestas políticas responsables para eliminar la violencia y superar la crisis. Las múltiples prácticas solidarias de nuestro pueblo son fuente de aliento en la etapa presente.

Al iniciar la campaña "Perú, Vida y Paz" dijimos que "hay razones de esperanza". Hoy reafirmamos lo dicho y queremos recoger la voluntad manifiesta del pueblo en estos meses. No es iluso afirmar, terca y decididamente, que la razón la tiene la esperanza. Unamos esfuerzos, sumemos voluntades, actuemos ahora. ¡La razón la tiene la esperanza!

Lima, 30 de Diciembre de 1989.

Queridos amigos:

Con la dificultad que entraña publicar en nuestro amado y herido país, Páginas alcanzó cien números como revista en la entrega anterior. Todos los contratiempos del camino fueron compensados con creces por las numerosas muestras de estímulo, reconocimiento y aprecio que hemos recibido por parte de otros medios de comunicación, de personalidades del mundo eclesial y cultural, de organizaciones y movimientos y, especialmente, de aquellos que son nuestra razón de ser: Ustedes, los lectores.

Su aliento, sus propias vidas y trabajos nos acompañan, alimentan el anhelo de rigurosidad y la pasión de búsqueda. Ustedes nos confieren humildad para percibir los límites de la tarea y tenacidad para aventurarnos a proseguirla. Somos por ustedes y a ustedes nos debemos.

Gracias

El equipo de Páginas